

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 : 7
12 : 14
Extranjero: 3 : 8,50
6 : 16
12 : 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apertura núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVERA, NÚMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 3

Diario de Avisos

PERIODICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA
DE MADRID Y LOS PUEBLOS MAS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

Mercados de cereales

con noticias directas de los principales centros de contratación

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION
-HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE -

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A. PRECIOS CONVENCIONALES

TREVIÑO.-FOTOGRAFO

15, Infanta Isabel, 15.

SEGOVIA

LA SEMANA EN LA BOLSA

(De nuestro servicio especial)

Una real orden del ministerio de Fomento en vista de la acumulación de las fiestas de Semana Santa, dispuso que el sábado de Gloria no se celebrara sesión en la Bolsa, y de esta suerte el período semanal que debe de ser objeto de la acostumbrada revista bursátil ha quedado reducido á dos días: lunes y martes, que no eran festivos, apesar de que se dicen «Santos». La desanimación y la flojedad venían siendo notas particulares y distintivas del mercado madrileño durante todo el curso del mes actual. El anuncio de una vacación de cinco días, produjo naturalmente el efecto de acusar mayor debilidad en las cotizaciones por la carencia de rumores y noticias cotizables.

Los políticos y los ministros deseaban entregarse al descanso y á la holganza emprendiendo viajes de recreo. Las gentes devotas ó curiosas debían tener el tiempo libre para asistir á las solemnidades religiosas. Pero á pesar de todo el cronista de la Bolsa ha de recoger datos que parezcan apreciables para dos ó tres centenas de especuladores á quienes no satisface la seguridad del saneado cupón que perciben tranquilamente los rentistas sin que llegue á inquietarles la frecuente oscilación de los valores. En vano las alegrías de la resurrección y el bullicioso volteo de las campanas y los preludios primaverales invitan á un cambio de vida con diversos entretenimientos.

Las inveteradas costumbres trazan una rutina invariable. «En verdad Cristo ha resucitado» exclamó el czar de Rusia un domingo de Pascua, dirigiendo al centinela de su Palacio la habitual salutación de los ortodoxos, propia del día. «Cristo no ha resucitado», dijo al punto el bisoño recluta. Luego se supo que aquel rebelde contradictor era un hebreo, que no creía en el dogma de la Resurrección. Todo ha de

continuar lo mismo. Efectivamente, los judíos, los usureros, los negociantes, son los únicos que han dado pretexto en esta semana para que pueda reflejarse en esta revista alguna impresión bursátil con referencia al cambio internacional.

La falta de intervención del Tesoro terminó en la sesión del lunes con un recargo de 40 céntimos sobre el anterior precio de los francos, y un descenso de 70 céntimos en la sesión del martes, por exceso de intervención. En la Bolsa de París han comenzado las liquidaciones para evitar sorpresas, con motivo de la vacación que ha de prolongarse hasta el día 26. En Madrid el Interior á fia de mes ha oscilado entre 84'25 y 22, último cambio. El Contado cerró á 84'20 la serie F; á 84'25 la E; á 84'35 la D; á 85 la C, y á 87 la A. Hubo abundante oferta y gran resistencia contra la baja.

El amortizable al 4 por 100 quedó á 93'60 con pérdida de 20 y el 5 por 100 á 101 y 101'50, según las series.

Ha ganado medio punto el Banco de España al cambio de 451. Los demás bancos nacionales no tuvieron operaciones. El Río de la Plata tiene papel á 471'50. Los Tabacos se mantienen con firmeza al cambio de 291. Han ganado la fracción las Azucareras preferentes, cerrando á 40'25. Los Altos Hornos han aflojado un punto para cerrar á 320.

El corro de los Ferrocarriles no tuvo negocio y los Francos, por efecto de la brusca oscilación quedaron 30 céntimos más bajos que la semana anterior, ó sea á 8'20, después de haber subido hasta 8'90. Las libras se cotizan á 27'45. En París el Exterior Español, apenas ha tenido movimiento, quedando á 92'90 con cinco de diferencia en baja respecto al cierre precedente.

JOSE MARIA DE AREVALO

El Concurso nacional de ganados

Existe verdadero entusiasmo entre los productores y organismos agrarios con motivo del Concurso nacional de ganados y las Exposiciones de maquinaria agrícola y de industrias derivadas de la leche, que se celebrarán en Madrid durante los días 21 al 27 del próximo mes de Mayo.

Su Majestad el Rey, que acaba de dar una prueba de su gran interés por el fomento de la ganadería española haciéndose inscribir como socio efectivo en la Asociación general de Ganaderos, ha participado á la Comisión organizadora del Concurso que se propone adquirir en éste ejemplares de todas las clases de ganados que se presenten.

El ministro de la Guerra designará dos Comisiones para comprar todos los potros que tengan méritos suficientes para sementales de la yeguada militar y para la remonta del Ejército.

Las Diputaciones vascoas y algunas de Galicia construirán her-

mosos pabellones, en los que, no sólo expondrán ejemplares notables de las razas perfeccionadas de todas especies que poseen, sino documentos y gráficos interesantes de los métodos de enseñanza que vienen empleando. También harán instalaciones particulares muchos ganaderos.

Los Consejos de Fomento de buen número de provincias están preparando las expediciones y subvencionarán el envío de ejemplares de reconocido mérito.

La provincia de Santander enviará en tren especial más de 70 ejemplares vacunos de las distintas razas que en ella se explotan.

Las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid á Zaragoza y Alicante, Andaluces, Madrid-Cáceres-Portugal y Oeste han concedido importantes rebajas sobre las condiciones de la tarifa X, número 17, han tomado el acuerdo de que los billetes económicos para las fiestas de San Isidro se expandan este año para venir á Madrid desde el 10 al 20 de Mayo, y que el regreso pueda hacerse hasta fin de dicho mes.

La Asociación de Ganaderos tiene solicitada franquicia temporal de Aduanas para los ganados y maquinaria agrícola que concurran del extranjero.

El plazo de inscripción terminará el 31 del mes actual.

INFORMACION MILITAR

Retiro

Se ha concedido el retiro al coronel de Artillería D. Isaac Merlo.

Recompensa

El comandante de Artillería D. Emilio Villaralbo Montes ha sido agraciado con la cruz blanca del Mérito Militar.

DEL EXTRANJERO

Una princesa italiana intenta suicidarse

Roma 23. La princesa viuda de Marco Antonio Colonna, doña Teresa Caraciolo, intentó ayer suicidarse, dándose una puñalada en el corazón.

La citada dama padece una enfermedad cardíaca, que la produce dolores intensísimos, y además sufre de accesos de neurastenia, en uno de los cuales intentó anoche poner fin á su vida.

Afortunadamente, su estado, aunque grave, no es desesperado.



Constantino I, nuevo rey de Grecia

METEOROLOGIA

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Ha llegado tardío, pero seguro, el tiempo pronosticado anteriormente. Se retrasó el avance de la depresión anunciada y ahora ésta origina un nuevo centro ó núcleo tormentoso que invadirá la Península completamente.

Así pues, hasta finar Marzo tendremos el viento desagradable, las lluvias abrilanas y los ratos de sol, con descensos de temperaturas no muy excesivos.

Del 30 al 6 de Abril es probable que mejore el tiempo por rolar el viento al Norte. Habrá días verdaderamente espléndidos.

Y tal vez antes ó después del 30 se oigan los primeros truenos en nuestra región.

El cuarto menguante la luna empieza el 29 á las 12 horas y 58 minutos, en Capricornio.

La luna nueva entra el 6 de Abril, á las 17 horas y 48 minutos, en Aries.

El día 23 sale el sol á las seis y 14 minutos: se oculta á las 18 y 19. Tiempo solar, 12 horas y 15 minutos.

El día 6 de Abril sale á las cinco y 51 minutos, poniéndose á las 18 y 44. Duración del día, 12 horas y 53 minutos.

El día, pues, aumenta en este período 38 minutos.

World.

PRENSA OFICIAL

LA «GAZETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Gracia y Justicia.—Rea-

les decretos conmutando la pena de muerte por la de cadena perpetua á José Ayala Alcolea, Benito Martínez Martín, Saturno Martínez Díaz, Gil Martínez Díaz, Antonio Gurruburu Costa, Eustaquio Pérez Alonso, Francisco García Ramírez, Rafael Curiaco Expósito, Pablo Miguel Billé, Vicente Cuianda Esteve, Mariano Atanasio Sánchez Díaz, Jaime Ramírez Pérez y Federico Prieto Collas, y por la de reclusión perpetua á Asunción Beymat Pablos.

Administración Central.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Registro General de la propiedad Intelectual.—Obras inscritas en este registro general durante el tercer trimestre del año próximo pasado.

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de esta Delegación, deberán presentarse á pasar la revista anual ante el señor interventor de la misma, dentro del mes de Abril próximo, desde las nueve á las trece por orden de nóminas que se expresan á continuación:

Del 5 de Abril al 10.—Remuneratorias, Jubilados y Montepío civil.

Del 11 al 20.—Montepío militar.

Del 21 al 28.—Retirados de Guerra y Cruces.

Días 29 y 30.—Todas las nóminas sin distinción.

Nuestros cuentos

EL BACHILLER

A las cuatro llegó á Villatorda el telegrama comunicando la fausta nueva.

A las cinco menos cuarto ya sabía todo el pueblo que Juanito, el hijo del tío Careto, presidente del Municipio, había terminado sus estudios en el Instituto de segunda enseñanza y obtenido el título de bachiller.

El padre, loco de gozo, quiso disparar una docena de bombas de palanque y echar á vuelo las campanas de la iglesia; pero, «afortunadamente», una fuerte jaqueca que padecía la alcaldesa le hizo desistir de tal empeño, bien á su pesar.

Y la verdad es que había motivo para tanto júbilo, porque es cierto que el chico estuvo doce años en el Instituto; pero como decía el tío Careto, otros estuvieron más, y tanto «latín» no se mete en la cabeza así como así.

Ahora verán esas envidiosillas del boticario—exclamaba con voz doliente la alcaldesa, mientras la criada le colocaba unos parches de papel de estraza con sebo—ahora verán: decían que el

4 EL FRAC AZUL

leco, la fé en el corazón, las risueñas ilusiones del poeta en la mente y un drama en el fondo del baúl.

II

Para Elías, como para todos los soñadores de provincias, esos hijos del genio que recorren la tierra con el laurel de Apolo en la frente y la antorcha del saber en la mano, no son hombres, son algo más. Juzgados por sus bellas producciones, admirados desde lejos á través del poético cristal de la gloria, se les envidia, se les admira, se les adora, se les cree seres privilegiados que por un favor especial de los cielos se hallan exentos de la prosa de la vida.

III

Luego, cuando se les trata, cuando se les conoce, la poesía desaparece y la primera ilusión baja á sepultarse en el frío sepulcro de los desencantos.

Entonces se ve que un poeta, por sublime que sea, es hombre; y como tal, se halla sujeto á las necesidades vulgares de la vida.

EL FRAC AZUL

POR

D. Enrique Pérez Escribá



SEGOVIA

IMPRESA DEL «DIARIO DE AVISOS» 1918

chico nunca había de ser «ná», y ya lo tenemos en camino para salir para diputado.

Ello es que desde que la noticia corrió por el pueblo no se hablaba de otra cosa en todas partes.

Unos aceptaron la noticia no bien la oyeron; otros juzgaron prudente comprobar la versión antes de darla entero crédito.

Los amigos del alcalde decían que el chico era una notabilidad, y que si no fuera por un golpe que llevó en el vientre un día del Corpus, por lo que tuvo que guardar cama mucho tiempo, ya habría terminado sus estudios.

Los que no eran amigos del alcalde decían—«sotto voce», por supuesto—que Juanito era más bruto que una loma, y que la circunstancia de ser el tío Careto único y omnipotente cacique de aquellos contornos, habría movido el ánimo de varios personajes políticos, que se habían interesado por el chico.

Fuera lo que quisiera, es el caso que el Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria presidida por el primer teniente de alcalde, pues el tío Careto... tuvo que quedarse en casa cuidando a su costilla, cuya jaqueca iba de mal en peor.

Sólo por eso. En aquella Corporación se daba el rarísimo caso de que todos sus miembros eran adictos al alcalde; así es que por unanimidad se acordó ir en Corporación a recibir al nuevo bachiller, como hijo insigne de la localidad.

Un concejal, entusiasmado y olvidándose de que Juanito había nacido en Villatorda, propuso que se le nombrara hijo adoptivo del pueblo.

¡Qué lucido cortejo!

El Ayuntamiento en pleno, el boticario, el médico, el maestro de escuela, el notario y los dos veterinarios del pueblo, seguidos de todos los desocupados de Villatorda, esperaban fuera del pueblo la llegada de la diligencia.

El maestro de escuela repasaba a toda prisa su discurso que había compuesto para «dispararlo» contra el tan festejado Juanito.

Al fin, entre una nube de polvo, se divisó la diligencia.

Entonces el disparo de un cubo de voladores, seguido de dos docenas de bombas de dinamita, atronaron el espacio.

Una murga, alevosamente emboscada en un lado del camino, comenzó a injuriar una polka obligada de cornetín, capaz de detener el Sol en su carrera.

A lo lejos se oía el voltear de las campanas del pueblo.

¡Hijo mío!, ladró el tío Careto, abalanzándose a su hijo, que majestuosamente descendía del carruaje, y estrechándole fuertemente entre sus brazos. «¡Mon cher pare!», dijo Juanito rehaciendo el lazo de su corbata, deshecho por la acometida del alcalde.

Aquellos de «mon cher pare» dió mucho que pensar a los villatordenses.

Mientras bajaban el equipaje del bachiller y cambiaban el tiro, Juanito recibía abrazos y felicitaciones y el maestro, sobre un montón de morrillo que había en la carretera, exclamaba lo siguiente:

—Salud, hijo de Minerva, que retornas a tus lares abrumado por el peso de los ébúrneos laureles, que cual céli-

ca cascada de esmeraldas y zafiros cae sobre tu empírica frente que emana cólicas armonías intelectuales, cuyo resplandor hace huir las nubes de la ignorancia al ignoto confin de la nada...

—¡Arrel, gritó el mayoral desde el pescante, cuando se hubo enganchado el tiro.

Y la diligencia partió.

—¡Viva el bachiller!, gritó uno.

—¡Vival, contestaron todos.

Y precedida por la murga, tomó la comitiva la vuelta del pueblo.

En casa del alcalde aguardaba a los invitados una suculenta y abundante comilona.

El tío Careto ocupó una de las cabeceras de la mesa.

Juanito, la otra.

Llegados los brindis, el bachiller, teniendo en la mano una copa llena de vino blanco de la cosecha del alcalde, exclamó:

—Tas obsequios, Villatorda «jolie», me llenan el «cor» de «larmes» de alegría. «Time is money», dice un proverbio contenido en el Korán, pero yo no he de seguir la teoría eléctrica, aunque incurra en el panteísmo. «Haiga», pues, armonía «po» sintetizar el hecho, y recibid mi agradecimiento por las inequivocas muestras de aprecio con que «sus» honráis.

—¡Bien!

—¡Olé tu madre!

—¡Al pelo!

Exclamaron los concurrentes, llenos de entusiasmo y admiración tanto como de vino, dando con los cuchillos en los vasos y copas.

—¡Que hable el padre!

—¡Sí, que hable!

—¡Que hableeee!

Señores—rugió el alcalde, levantándose con algún trabajo, cansado sin duda por su excelente mostagán—, señores... ¡viva mi hijo...!

—¡Vivaaaaa!

Desde lejos, en medio de la obscuridad de la callada noche, se divisaban las luces de los farolillos de colores que iluminaban las fachadas de las casas de Villatorda...

ELADIO FERNANDEZ DIEGUEZ

EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

Fijación de fronteras

En una interesante información publicada por Le Matin, de París, acerca de la aplicación del Tratado franco-español, se dice lo siguiente:

«Según el art. 4.º del Tratado franco-español, los Gobiernos español y francés acaban de ponerse de acuerdo para enviar en breve plazo a Marruecos una Comisión técnica mixta encargada de proceder al deslinde de las fronteras franco-españolas, y al trazado de los límites efectivos previstos en el pacto.

La Comisión mixta podrá tener en cuenta los accidentes topográficos y las particularidades locales de cualquier especie, remitiéndose, por lo demás, a la ulterior aprobación de los dos Gobiernos.

Para la ejecución de los trabajos serán necesarios hombres particu-

mente competentes. Serán designados (los franceses) entre los oficiales especialistas en las cuestiones africanas y entre los oficiales geógrafos.

La sección francesa y la española de la Comisión mixta serán constituidas de una manera idéntica.

De los nuestros serán designados un capitán de la sección de África del ministerio de la Guerra, jefe de la Misión; tres oficiales del de informaciones en Marruecos y un oficial intérprete de lengua árabe con categoría de capitán. Estos dos últimos podrán ser relevados en el curso de las operaciones y sustituidos por personal del servicio de informaciones de las diversas regiones a que ha de afectar el deslinde.»

POR LA PROVINCIA

En Martín Muñoz

Una reyerta

El día 23 de los corrientes fué de tenido en las inmediaciones de la casa cuartel del pueblo de Martín Muñoz, el vecino del mismo, Felipe Martín García, el cual trataba de disparar una pistola de calibre doce, contra su convecino Vicente de la Fuente, á consecuencia de una acalorada disputa que momentos antes habían tenido en una taberna por motivos del juego.

Este sujeto, en unión del arma y atestado correspondiente, ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal del referido pueblo.

¡QUE COHECITOS!

Cadete valeroso

Leemos en La Correspondencia de España de ayer:

«Ayer tarde pudo haber ocurrido una desgracia como consecuencia de lo deteriorados que circulan algunos coches de punto y baches abundantes del pavimento en colaboración.

El Sr. D. Jaime Nonell, que habita en la calle de Santo Tomé, núm. 6, ocupó con su esposa un carruaje, con el propósito de ir al teatro de Lara, y en poco estuvo que no fuese á la Casa de Socorro.

Al terminar de bajar el vehículo la parte en cuestas de la Corredera Baja, dió una brusca sacudida y se desprendió una rueda. El cochero salió despedido del pescante, y aun cuando, portándose valientemente, no soltó las riendas, le fué imposible dominar al caballo, que asustado, se desbocó.

Dentro del carruaje arrastrado violentamente iban el Sr. Nonell y su esposa, quienes seguramente hubieran sufrido las consecuencias del accidente, sino hubiera sido por un alumno de la Academia de Artillería, que con tanto arrojo como serenidad, sujetó por el cabezón al caballo, deteniéndolo en su carrera.

El público que se agrupó en el lugar del suceso, prodigó al joven alumno los elogios que se merecía.

El Sr. Nonell, cuya dirección damos, nos dice que por la emoción propia del caso se limitó á estrechar la mano como agradecimiento al que le había salvado de la grave situación en que había estado, y nos ruega hagamos público que desea reparar su explicable distracción y que desearía conocer el nombre del valeroso alumno, no sólo para saber á quién debe singular agradecimiento, sino porque se consideraría dichoso en poder visitarle para personalmente expresarle la estimación que le merece.»

En parecidos términos se ocupan del suceso todos los periódicos madrileños, dedicando cumplidos elogios al valeroso alumno de Artillería que se portó en este caso tan bizarramente.

Hemos de hacer público el nombre del alumno que realizó este acto, aunque no guste á su natural modestia; es nuestro querido amigo don Carlos de la Cuadra y Escrivá de Romaní, á quien felicitamos cordialmente por ese rasgo tan valiente y caballeroso.

LICENCIA A LOS RECLUTAS

El ministro de la Guerra ha dictado una Real orden disponiendo que los capitanes generales puedan licenciar á fines del mes actual, á los reclutas estudiantes acogidos al capítulo 20 de la Ley de reclutamiento, que han de examinarse en breve plazo, debiendo volver á filas el primero de Julio y Agosto, los acogidos al artículo 268 y hasta Octubre inclusive los que se hallen dentro del artículo 267.

Los exploradores segovianos

La infanta doña Isabel de Borbón

El Comité provincial de los exploradores segovianos, teniendo en cuenta el cariño tan profundo que siempre ha demostrado por esta provincia S. A. R. la infanta doña Isabel de Borbón, ofreció respetuosamente á la augusta señora la presidencia del Comité de honor; y en carta dirigida al Sr. Alamán, contesta Su Alteza aceptando gustosa la presidencia de esta patriótica institución que con tan halagüeños auspicios se ha creado en Segovia.

Es un nuevo rasgo de los nobles y elevados sentimientos de la egregia dama, y una prueba más del afecto é interés que le inspira cuanto se refiere á esta ciudad.

Nosotros, en nombre del pueblo segoviano, hemos de elevar hasta los pies de Su Alteza el testimonio respetuoso de la más viva gratitud por las valiosas y repetidas mercedes con que nos honra; felicitando al mismo tiempo al Comité provincial de los exploradores, por la señalada y altísima distinción que les dispensa la infanta doña Isabel, al aceptar su dedicado ofrecimiento.

Comité de honor

Ha quedado constituido el Comité de honor de los exploradores segovianos en la siguiente forma:

Presidenta, S. A. R. la infanta doña Isabel de Borbón.

Gobernador civil, gobernador militar, presidente de la Audiencia, alcalde de la capital, delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, director de la Academia de Artillería, director del Instituto general y técnico, comisario regio de Fomento, presidente de la Cruz Roja, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, presidente de la Cámara de Comercio, presidente del casino de la Unión, presidente del círculo Mercantil, y directores de los periódicos El Adelantado de Segovia y DIARIO DE AVISOS.

Las prácticas de ayer

Por la tarde fueron los exploradores á la meseta de la Piedad, donde montaron el campamento, formando

castilletes con los bordones, é izando los banderines de grupo, y en el centro la bandera nacional.

Hicieron varias maniobras é interesantes ejercicios de gimnasia sueca, que dirigió el joven y afamado profesor de gimnasia D. Ramón Martínez.

Por último, se reconcentraron los exploradores en el campamento, deshaciendo los castilletes y saludando el momento de arriar la bandera con el himno nacional y los hurras reglamentarios.

Un público numerosísimo presenció los ejercicios de los exploradores.

Estos regresaron á la población, desfilando por la calle de Juan Bravo entre la curiosidad y simpatía de la gente que se agolpaba á su paso.

PARTIDO DE FOOT-BALL

En las escuelas prácticas de la Academia de Artillería se celebró ayer tarde un partido de foot-ball entre el equipo de la Academia y el de la Universidad de los Agustinos de El Escorial.

Ganaron éstos el partido por tres goals á uno siendo todos efusivamente felicitados.

Los alumnos de El Escorial que fueron muy agasajados por parte de la Academia de Artillería, salieron para aquella capital en el tren de la noche.

CAMARA DE COMERCIO

El sábado 22 del corriente, y bajo la presidencia del Sr. Moreno, dió comienzo la sesión por la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

La corporación quedó enterada de la Real orden del ministerio de Estado de 18 de Enero del año actual, referente á la autorización que se concede al Centro de información Comercial para aceptar los donativos y subvenciones con que deseen contribuir las Cámaras de Comercio y otras Corporaciones.

También quedó enterada del Real decreto del ministerio de Fomento de 15 de Febrero del presente año, creando en dicho departamento un museo de comercio central.

Asimismo quedó enterada de la Real orden del Ministerio fecha 11 de Febrero del año actual para la que se autoriza á las Cámaras para cobrar de una sola vez de sus electores, las cuotas que no excedan de diez pesetas al año y por trimestre, y al mismo tiempo que la contribución las cuotas que excedan de la expresada suma.

Por el infrascrito secretario se dió lectura de la memoria de los trabajos efectuados por la Cámara durante el primer año de su funcionamiento, siendo aprobada para remitirla á la superioridad.

Fué objeto de acuerdo dirigirse al Excmo. señor ministro de Fomento en apoyo de la instancia elevada por la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca con fecha 15 de los corrientes, en solicitud de que se aclaren y modifiquen algunos artículos del reglamento de pesas y medidas de 31 de Diciembre 1906.

Vista la carta y dictámen del excelentísimo señor D. Mariano Matesanz referente á la reglamentación aduanera, la Cámara acordó hacerle suyo el informar en tal sentido á la Dirección general de Comercio, al mismo tiempo que hacer constar un expresivo voto de gracias para el Sr. Matesanz, por su notable trabajo y por el auxilio prestado á la Corporación comunicando al precitado señor, este acuerdo.

La Cámara quedó enterada de una carta de la de Melilla, solicitando del excelentísimo señor presidente del Consejo que acompañe al Monarca en su supuesto viaje á las Repúblicas del América latina, una representación comercial.

Asimismo la Corporación quedó enterada de la carta de la Cámara de Comercio de Gerona referente á los tribunales de Comercio, por ser cuestión ya discutida, votada y solicitada del Gobierno de S. M. en la Asamblea de Cámaras de Comercio de Valencia.

Se acordó informar favorablemente las altas y bajas de la contribución de Hacienda de esta provincia.

Dada lectura de la invitación hecha por los presidentes de la Cámara de Comercio é Industria de Madrid para la Asamblea que se ha de celebrar en la corte en los días del 2 al 5 del próximo Abril, la Cámara nombró para que la representen en dicha Asamblea á su presidente honorario don Wenceslao

CAPITULO PRIMERO

A LOS SOÑADORES DE PROVINCIAS

Madrid es el sueño dorado del poeta de provincias.

Desde un rincón de su modesto hogar contempla á través de un prisma fascinador una sociedad que desconoce, unos hombres que admira.

La familia y la gloria luchan por algún tiempo en su corazón, hasta que un día impulsado por una voz secreta que le grita ¡adelante!, da un tierno abrazo á sus padres, un apretón de manos á los amigos de la infancia, y con las lágrimas en los ojos y la esperanza en el alma, se traslada á la corte, sin más fortuna, sin más capital que algunos reales en el bolsillo del cha-

SE TENDRAN AVISOS

DE REGULAR AVISOS

En Barcelona...

SR. ROLDOS Y COMP.
Paseo del Centre, 27.
SR. SERRA Y COMP.
Puerta Ferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS


En Madrid...

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcala, 6 y 8.
TIROLESSES
Alcornoque, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.



Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, PUS Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: DROGUERIA DE D. FRANCISCO LOYARTE, CALLE DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, 9, SAN SEBASTIAN.

EN SEGOVIA: DROGUERIA DE D. FRANCISCO M. MARCOS PLAZA DEL CORPUS, NUM. 7

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA,

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los café que en ella se expendan, son preparación especial de este establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortallizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 8 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 978.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos»; y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los médicos reconocen que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE** la más débil, á la carne cruda á los ferriñosos, etc. (La salud y fuerza - PARIS)

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD
LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borraquero Sacristán
ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y
CON SERVICIO ESPECIAL PARA
DIARIO DE AVISOS
DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta
las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES
TRASPASOS Y CUARTOS DE ALQUILERES FOR PUBLICIDAD

Servicio gratis de toda clase de
servidumbre.

Augusto Figueroa, núm. 16

MADRID

NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.